TRABAJO DE FIN DE GRADO

EL MERCADO DE TRABAJO EN TIEMPOS DE COVID



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Presentado por Luis López Tortuero Tutelado por Ángel Luís Martín Román

Segovia, 12 de julio de 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN5
CAPÍTULO 1
ESTADO DE LA CUESTIÓN
1.1 ASPECTOS CONCEPTUALES11
1.2 ERTES (EXPEDIENTE TEMPORAL DE REGULACIÓN DE EMPLEO) 12
CAPÍTULO 2
DATOS Y METODOLOGÍA
2.1 ANÁLISIS DE LA BASE DE DATOS Y CONTEXTO HISTÓRICO
2.2 ANÁLISIS GRÁFICO DE LAS TASAS POBLACIONALES17
2.2.1 Análisis de la tasa de paro
2.2.2 Análisis de la tasa de ocupación
2.2.3 Análisis de la tasa de actividad
2.3ANÁLISIS DE LA ECUACIÓN POLINÓMICA
CAPÍTULO 3
RESULTADOS
CAPÍTULO 4
CONCLUSIONES
4.1 CONCLUSIONES
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS30

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Evolución de la tasa de paro en España y Castilla y León (2002-2020)17
Gráfico 2.2. Evolución de la tasa de ocupación en España y Castilla y León (2002-2020)
Gráfico 2.3 Evolución de la tasa de actividad en España y Castilla y León (2002-2020)21
ÍNDICE DE TABLAS
Tabla I.1 Valores de las tasas poblacionales
TABLA II.1 Tasa de paro en Castilla y León para hombres
TABLA II.2 Tasa de paro en Castilla y León para mujeres
TABLA II.3 Tasa de paro en España para hombres
TABLA II.4 Tasa de paro en España para mujeres
TABLA II.5 Tasa de ocupación en Castilla y León para hombres
TABLA II.6 Tasa de ocupación en Castilla y León para mujeres
TABLA II.7 Tasa de ocupación en España para hombres
TABLA II.8 Tasa de ocupación en España para mujeres
TABLA II.9 Tasa de actividad en Castilla y León para hombres
TABLA II.10 Tasa de actividad en Castilla y León para mujeres
TABLA II.11 Tasa de actividad en España para mujeres
TABLA II.12 Tasa de actividad en España para hombres

INTRODUCCIÓN

En este trabajo vamos a tratar un tema que para todos es incierto y novedoso como es la crisis sanitaria del COVID-19 y sus consecuencias socioeconómicas. En primer lugar, empezaremos hablando sobre qué es el covid-19 y cómo ha afectado al mundo en general. A finales del 2019 corrió la noticia de un nuevo virus cuyo brote se originó en Wuhan. Se trataba de una variante del coronavirus llamado SARS-Cov-2. Pocos imaginábamos que este virus acabaría llegando a occidente. Sin embargo, a mediados de enero del 2020 se empezaron a reportar los primeros casos en Europa. En España, el primer paciente con coronavirus fue diagnosticado el 31 de enero en la Gomera. En ese momento, los portavoces del Gobierno nos decían que solo habría unos pocos casos aislados y que no supondría un peligro. Ahora, un año después, conocemos los devastadores efectos que ha dejado la pandemia: hasta el día de hoy (25/06/2021) en España hay un total de 3.446.072 contagiados y un total de 77.364 fallecidos, según el último balance del ministerio de sanidad, por no hablar de la crisis económica, cuyas consecuencias las sufren miles españoles. En este trabajo vamos a abordar las consecuencias, tanto económicas como sociales, que ha producido el covid-19 en nuestro país a partir de un análisis del mercado de trabajo.

Antes de que el estado español decretase el estado de alarma, en España se estaban produciendo incrementos en el PIB, por ejemplo, en el año 2017 aumentó un 3%, en 2018 un 2.4% y en 2019 un 2%, pero después de la pandemia se produjo un descenso asombroso. En 2020 el PIB español cayó aproximadamente un 10,8% respecto del año anterior, un desplome que no se conocía desde la Guerra Civil, convirtiendo a España en uno de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) que más ha sufrido en la pandemia.

Tomando el escenario de un proceso de vacunación relativamente avanzado de la población y una baja incidencia epidemiológica, la recuperación de la actividad económica tomará fuerza en el tercer trimestre de 2021 y la economía podrá registrar un fuerte repunte ante la plena reactivación de actividades relacionadas con el comercio, la hostelería y el turismo internacional. En este escenario se prevé un crecimiento del PIB en España del 5,6% en 2021. De acuerdo con Sempere (2021), el Fondo Monetario Internacional (FMI) se ha recortado en 1,3 puntos las previsiones de crecimiento de la economía española para 2021, proyectando una subida del Producto Interior Bruto (PIB) del 5,9% a lo largo de todo el ejercicio frente al 7,2% dibujado el pasado mes de octubre.



Fuente: Banco mundial e INE

Las causas de este desplome son de sobra conocidas por todos. España es un país muy dependiente del turismo, representando el 15% (en 2019) de participación en el PIB. Cierto es que para realizar un estudio preciso y completo sobre el mercado laboral es necesario tener los datos completos que esta tragedia ha ocasionado en nuestro país, datos que, hasta que no se corte esta hemorragia sanitaria no podremos obtener. Este escenario se verá condicionado por los avances de las vacunas y de sus efectos a posteriori, así como de las mutaciones del virus.

Un aspecto relevante es el papel de gran importancia que han tenido las tecnologías. Han sido imprescindibles en estos tiempos para que muchos de los trabajadores de las empresas no sean despedidos y puedan teletrabajar desde sus casas. Por consiguiente, han aportado al mercado de trabajo una salida inmediata para no causar más daño en el mismo y para no parar la cadena de producción en muchas empresas.

Por otro lado, hay que tener en cuenta el recurso implantado por el gobierno denominado ERTE (cuyos datos analizaremos más adelante) que ha ayudado a las empresas a mantener a sus trabajadores sin necesidad de despido para ir incorporándoles de nuevo cuando la situación sanitaria vaya siendo favorable, hasta completar el pleno empleo.

En cuanto a la economía española, se prevé un impacto fuerte a corto plazo mientras que a medio y largo plazo la recuperación será lenta y parcial. No obstante, vamos a intentar hacer ciertas aproximaciones y analizar el impacto que se ha producido hasta la fecha.

Por último, debido a que en este trabajo vamos a analizar las tasas poblacionales respecto a los hombres y las mujeres hay que denotar que la situación de las mujeres siempre ha sido inferior en el ámbito del mercado de trabajo respecto de los varones.

Moral de Blas y Martín (2002) sostienen lo siguiente:

En España, la relación de la mujer con el mercado de trabajo ha sido históricamente y es actualmente diferente a la del hombre. Para tener una idea de las diferencias existentes en el mercado de trabajo entre los varones y las mujeres uno puede consultar algunas cifras relativas a diferentes magnitudes laborales, observar los datos referidos al colectivo masculino y al femenino y encontrará a las mujeres, casi siempre, en una situación de inferioridad (p.229).



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO 1

ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1 ASPECTOS CONCEPTUALES

Para poder comprender mejor el análisis que vamos a efectuar en este trabajo vamos a definir primero ciertos conceptos que nos servirán para entender mejor el tema y nos ayudarán a tener claras las ideas que queremos explicar más adelante.

- El mercado laboral es aquel donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores.
- De acuerdo con Eustat (2021) la población potencialmente activa:
 - está integrada por las personas que, en base a su edad a 31 de diciembre, tienen la posibilidad de formar parte del mercado de trabajo. Se han incluido en esta situación a los individuos con edades comprendidas en el intervalo de 20 a 64 años (p.1).
- La población ocupada está compuesta por las personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y han trabajado al menos una hora durante la semana de referencia y aquellas que, no habiéndolo hecho, mantienen un vínculo formal con su empleo. La existencia de un vínculo formal se determina por la percepción de algún tipo de remuneración o por tener prevista la reincorporación al empleo en un plazo de menos de 3 meses.
- La población parada según la Oficina Internacional de Trabajo (OIT), son todas aquellas personas que no tienen empleo asalariado o empleo independiente, pero están actualmente buscando empleo y están disponibles para trabajar.
- La población activa engloba los dos grupos nombrados anteriormente, es decir, la población parada y ocupada. Es la población en edad de trabajar que quieren hacerlo.
- La población inactiva son todas aquellas personas de 16 o más años que no trabajan ni buscan trabajo de forma activa.
- La tasa de paro es el cociente entre la población parada y la población activa.
- La tasa de ocupación se define como el cociente entre la población ocupada y la población activa.
- La tasa de temporalidad se define como el cociente entre los ocupados asalariados con un contrato temporal y el total de ocupados asalariados.
- Por último, vamos a definir la Encuesta de Población Activa (EPA), la cual usaremos para obtener la base de datos y realizar un estudio mediante gráficas. La EPA "es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos" (INE, 2021, p.1).

Además, sus datos son considerados correctos por Eurostat (Oficina Europea de Estadística) y la OCDE (Martín, 2002).

Asimismo, cabe recalcar la mención que realiza Llorente (2020) al afirmar que:

en la EPA la definición del desempleo se establece de acuerdo con los estándares internaciones y desde una perspectiva subjetiva (OIT, Eurostat...). El desempleo estimado por la EPA suele ser mayor al paro registrado, por lo que se puede esperar un mayor impacto laboral desde esta fuente estadística" (p.10).

1.2 ERTES (EXPEDIENTE TEMPORAL DE REGULACIÓN DE EMPLEO)

Llegados a este punto del trabajo no podemos continuar sin mencionar y explicar los ERTES como medida de salvamento para el aumento del desempleo que aplicó el gobierno en España. Antes de esta pandemia la mayor parte de la población desconocía este término, sin embargo, hoy en día todo el mundo sabe de qué se trata. ERTE es el expediente temporal de regulación de empleo y se define como una autorización temporal para una compañía mediante la que se puede suspender uno o varios contratos de trabajo durante un tiempo determinado, en otras palabras, para que prescinda durante un periodo de tiempo de ciertos empleados quedando exenta de pagarles. A día de hoy (18/06/21), los ERTES se han prorrogado por el gobierno en el Real Decreto-Ley 11/2021 del 27 de mayo hasta el 30 de septiembre de este mismo año.

Según el SEPE (2021):

el acuerdo permite prorrogar la aplicación de las medidas de flexibilidad que se han adoptado desde el comienzo de la crisis sanitaria y en los términos previstos en el Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, y las medidas extraordinarias en materia de exoneraciones en las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas. También prorroga las medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo de las personas trabajadoras recogidas en el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo y, por último, prorroga todas aquellas medidas complementarias de protección necesarias para garantizar la estabilidad en el empleo, evitando despidos y destrucción de puestos de trabajo (p.1).

En España, 755.613 personas estuvieron afectadas por el ERTE en 2020. Antes de la pandemia, las personas que teletrabajaban eran de un 7,5% comparado con el 13.5% que supone la media europea. El confinamiento ha puesto de manifiesto la utilidad de esta forma de trabajar. Según una encuesta realizada por el Banco de España en abril de 2020, el 80% de las empresas consultadas han optado por esta modalidad. Sin embargo, no todos los sectores pueden utilizar esta herramienta de trabajo, como es el caso de la agricultura o la construcción (Sedeño, 2021).

El principal beneficio del ERTE es el mantenimiento de la ocupación en el mercado laboral (y en consecuencia evitar el aumento del paro), así como mantener las rentas de las familias y por tanto favorecer el consumo y la demanda en el mercado. Por el contrario, este recurso

del gobierno plantea serias dudas de sostenibilidad a medida que la pandemia se alarga en el tiempo. Cuanto más se prolongue la crisis sanitaria, mayores problemas confrontaran al ERTE. En este escenario encontramos dos tipos de problemas por los que diversos organismos internacionales ponen en duda su eficacia:

• En el ámbito microeconómico:

Medina (2017) sostiene que:

Dentro del modelo de dualidad *insiders-outsiders*, en torno a las desigualdades generadas en el mercado laboral que "se sustenta sobre importantes diferencias legislativas entre dos grupos de trabajadores: aquellos que poseen un empleo fijo y una protección ante el despido muy elevada, denominados *insiders*; y los *outsiders*, trabajadores temporales que presentan una escasa o prácticamente nula protección ante el mismo (p.1).

En países como España, se podría agravar el problema del paro estructural (que aumentaría debido a los cambios en el mercado a largo plazo), la desigualdad de la mujer derivada de la brecha en el mercado laboral, el acceso al empleo juvenil (cada vez es mayor el paro juvenil, pasando de un 14,9% en 2019 a 18,3% en el año 2020) o el desempleo oculto tras la inactividad.

• En el ámbito macroeconómico, se produce el problema de sostenibilidad de la financiación pública. Como ya hemos comentado, los ERTES los financia el estado, pero ¿Cuánto tiempo se puede seguir financiando con dinero público a los trabajadores?, es difícil contestar a esta pregunta, sobre todo cuando no sabemos hasta cuándo va a durar esta necesidad de financiación. Esto puede suponer que los ingresos del Estado (en su mayoría impuestos) no sean suficientes para abarcar todo el gasto público y por lo tanto se produzca un déficit y en consecuencia aparece la deuda pública.

Por estos motivos, varios organismos internacionales ponen en duda si los ERTES son una correcta medida para esta situación a largo plazo. Pero la elevada incidencia del virus y su rápida extensión no han dejado más remedio que acudir a los ERTES. Además, se suman las escasas oportunidades de encontrar empleo, el daño en la mayoría de los sectores y con ello la quiebra o insolvencia de muchas empresas. Por ello el gobierno no ha contemplado redirigir los recursos financieros (quitando las ayudas) para buscar otras oportunidades de invertir en actividades más productivas. Equiparando esta situación a la crisis de la Gran Recesión, los recursos sí que se pudieron redirigir a sectores más productivos como fue el sector financiero y el de la construcción.

Por contra, en esta actual crisis no es tan sencillo redirigir dichos recursos por parte del gobierno puesto que la crisis afecta a la mayoría de los sectores. El abastecimiento financiero de los ERTES por parte del Estado ayuda a subsistir a empresas que habrían cerrado de no existir esta medida. Además, ayuda a dilatar el tiempo de despido en las empresas a la espera de conseguir la recuperación de las mismas. No obstante, hay empresas de determinados sectores que a medida que pase el año 2021, si la situación no se solventa, terminarán cerrando igualmente debido a su incapacidad de subsistir a la crisis (Ruesga y Viñas, 2021).

Capítulo 1.

Debido a la precipitación de las medidas tomadas y el cúmulo de ERTES que se han solicitado, se han tenido que aplicar medidas excepcionales. Lacomba (2020) destaca que:

han agilizado las comunicaciones en el inicio del procedimiento, han facilitado la interlocución, han sacrificado plazos máximos y mecanismos de control y han trasladado a las empresas alguna parte de la gestión subsiguiente a la suspensión de los contratos (p.41).



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO 2

DATOS Y METODOLOGÍA

2.1 ANÁLISIS DE LA BASE DE DATOS Y CONTEXTO HISTÓRICO

Los datos con los que vamos a trabajar provienen de la EPA (Encuesta de Población Activa) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) trimestralmente. Como nuestro análisis se va a basar sobre todo en el año que concierne al COVID-19 vamos (pero no sin estudiar gráficamente las tendencias precedentes) a coger desde el año 2002 hasta el 2020 divididos todos ellos por trimestres.

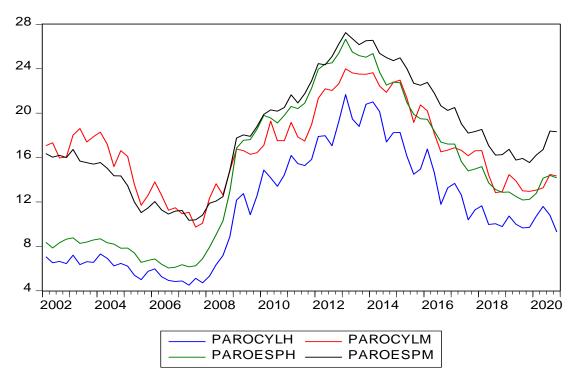
Para entender lo que sucede en el año que nos concierne (2020) tenemos que saber que ha ocurrido en los años precedentes. Es decir, como cualquier análisis, hemos de contextualizarlo en la historia. Por tanto, no podemos olvidar la crisis que sufrió España en 2008 que duró hasta 2014 según el INE, aunque realmente la recuperación económica duró años hasta llegar a recuperar los niveles que anteriores a este suceso. Este escenario se enmarca dentro de la Gran Recesión, la cual fue una crisis de carácter económico originada en Estados Unidos y que tuvo consecuencias nefastas en todos los países desarrollados. Con el inicio de la crisis de 2008 finalizó la burbuja inmobiliaria española, pero comenzó el aumento del desempleo (el cual veremos gráficamente en el siguiente apartado) y en 2010 se produjo la crisis en los bancos financieros. Como ya hemos comentado, una de las consecuencias de la crisis de 2008 fue el aumento del desempleo que trajo consigo multitud de problemas, entre ellos las revoluciones sociales y el enfado del pueblo. A su vez, estas revoluciones dejaron su huella en la historia con una de las más importantes manifestaciones españolas, la que se llamó movimiento del 15M o también conocido como movimiento de los indignados. Fue un movimiento de la población que tuvo lugar en las plazas de las diferentes ciudades de España el día 15 de mayo de 2011.

2.2 ANÁLISIS GRÁFICO DE LAS TASAS POBLACIONALES

Una vez explicadas todas las variables que hemos utilizado para poder crear las gráficas temporales, vamos a analizar las tasas de paro, de actividad y de ocupación.

2.2.1 Análisis de la tasa de paro

Gráfico 2.1. Evolución de la tasa de paro en España y Castilla y León (2002-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la EPA.

Como ya hemos comentado anteriormente, estas cifras de paro son preocupantes, sin contar las personas que se encuentran en situación de ERTE, que no figuran como parados. La razón por la cual se han destruido muchos más empleos en nuestro país que lo que indica la cifra de paro, es que todas aquellas personas que estuvieron en ERTE durante este periodo se les contabilizó como inactivos, y no como parados. El INE explicó que serían contabilizados como inactivos ya que había muchas dificultades (cierre de empresas donde podrían haber sido contratados, cierres de fronteras o cuidar de personas cercanas dependientes como niños, mayores o enfermos) para que pudieran buscar trabajo y tampoco hubieran estado disponibles para trabajar. Debido a esta decisión del INE, toda aquella persona que no buscara trabajo y estuviera en su casa desempleada pasaría a formar parte de los inactivos en vez de los parados.

En el gráfico 2.1 podemos observar cómo hay una tendencia decreciente al principio del año 2002 hasta el año 2008, donde se produce el comienzo de una gran subida de la tasa de paro 2008 hasta aproximadamente el año 2014, tanto para hombres como para mujeres en todo el territorio nacional. Este acontecimiento tiene como explicación la crisis que se produjo en 2008 en España y en 2010 una crisis bancaria como ya veníamos comentando antes. A partir del 2014 empieza la recomposición económica y social tras la crisis y bajan los niveles de paro poco a poco. Por lo tanto, hasta el año 2020 veníamos de una tendencia de paro decreciente en líneas generales. No obstante, este decrecimiento también ha tenido épocas de picos elevados de paro sobre todo en los primeros trimestres de cada año. Sin embargo, las épocas de decrecimiento se sitúan en los últimos trimestres de cada año y presentan mayor inelasticidad que las épocas crecientes. Por ello decimos que veníamos de una época de caída general del paro y recuperación económica.

En el año 2020 en cuanto a hombres, podemos observar que, tanto en el primer como en el segundo trimestre, se produce un aumento del paro bastante considerable manteniéndose

constante en los últimos trimestres y dejando de crecer. Hay que añadir que en Castilla y León en los últimos trimestres de este año se produce una bajada de la tasa de paro a gran velocidad debido a las serias restricciones que se tomaron en esta comunidad y el resultado exitoso de un confinamiento necesario en los primeros trimestres. Tanto es así, que Segovia fue de las ciudades más afectadas en toda España por el coronavirus, colapsando todo el hospital de la provincia de enfermos y contagiados y estableciendo áreas alternativas acondicionadas para el seguimiento vírico y atención médica.

En cuanto a las mujeres, los niveles de paro han sido superiores en España respecto de Castilla y León desde el año 2002 hasta el año 2008. A partir de este año se revirtió la situación y fueron mayores las tasas en Castilla y León que en España, hasta el año 2020. En líneas generales el paro ha afectado más a las mujeres que a los hombres en términos nacionales por ello la línea de las mujeres en España no se ve sobrepasada por ninguna otra de la gráfica a la que nos estamos refiriendo. En cuanto al año 2020 podemos observar cómo se produce un gran crecimiento en todos los trimestres debido a la enorme crisis sanitaria.

Por último y fuera del análisis gráfico anteriormente realizado, vamos a enumerar algunas de las posibles soluciones para que el paro de las mujeres no siga incrementando la brecha en el mercado laboral. Estas medidas son las siguientes:

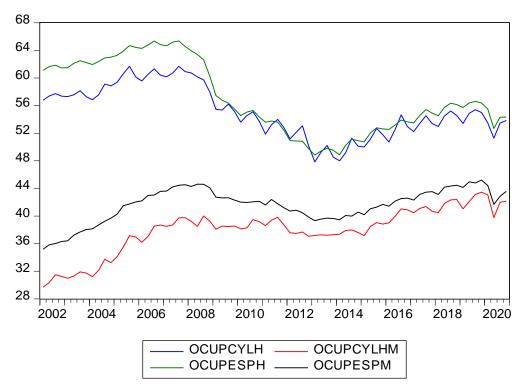
- 1. Digitalizar la búsqueda de trabajo, así será más fácil, rápida y efectiva.
- 2. Aumentar el nivel de formación académica.
- 3. Aumentar el conocimiento sobre el mercado laboral, para poder saber qué sectores requieren más puestos de trabajo.
- 4. Perfeccionar y mejorar la presentación del curriculum así como la formación en habilidades sociales relativas a las entrevistas de trabajo.
- 5. Realizar prácticas voluntarias en diversos puestos de trabajo para aumentar la experiencia laboral y los conocimientos.

No obstante, estas medidas deben ser tomadas por las propias mujeres, pero a pesar de que sirvan de gran ayuda muchas veces no funcionan. El mercado laboral es algo complejo y en mi opinión para solucionar el problema deberían de reaccionar y buscar una solución óptima los representantes del gobierno de nuestro país.

2.2.2 Análisis de la tasa de ocupación

Gráfico 2.2. Evolución de la tasa de ocupación en España y Castilla y León (2002-2020)

Capítulo 2.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la EPA.

Como podemos observar en la gráfica 2.2 los hombres tienen mayor ocupación que las mujeres. Esta gráfica representa lo contrario a la anterior referida al desempleo. Hay más hombres en puestos de trabajo que mujeres y esa es la realidad de la brecha laboral hoy en día. Si nos referimos a los varones podemos observar una tendencia ligeramente creciente desde el año 2002 hasta el año 2008. De nuevo volvemos a ver claros indicios del daño que hizo la crisis de 2008 ya que a partir de ese año baja el número de ocupados más bruscamente en hombres que en mujeres. A partir del año 2014 empieza a surgir una tendencia creciente de la tasa de ocupados que perdura hasta el año 2020. En dicho año hay una gran bajada en el primer y segundo trimestre debido al confinamiento y cierre de muchas empresas en quiebra, pero a partir del tercer trimestre se han ido recuperando puestos de trabajo, eso sí, sin llegar a los niveles de 2019. Hay que destacar que con el paso de los años las tasas de ocupación de los varones en Castilla y León se han ido acercando a las totales de la nación (incluso en determinados años como el 2012 o 2017 han llegado a superar a la tasa de ocupados en España).

Como consecuencia del gran confinamiento sufrido en 2020 no ha habido nuevos contratos ya que las situaciones de las empresas han sido muy limitadas, afectando también y de manera directa al sector del turismo y de manera indirecta a los demás sectores que se lucran de ese turismo como la hostelería. De hecho, se han destruido 622.600 empleos en todo el 2020 en nuestro país. Sea como fuere, el número de ocupados baja mucho en el año 2020 pero esa cifra debería ser menor que la representada en la gráfica dado que la figura de los ERTES afecta directamente en la misma. Los ERTES figuran como gente que sigue ocupada y por lo tanto no son parados. Con estas cifras que nos deja el año del coronavirus volveríamos a los niveles de ocupación del año 2017.

En cuanto a las mujeres, desde el año 2002 hasta el año 2009 han tenido una tendencia creciente de ocupación. A partir de ese año tuvieron un descenso muy leve a lo largo de los años hasta el 2014. Desde este año hasta el comienzo del 2020 venían con uncrecimiento progresivo. Como era de esperar, en el año 2020 les sucede lo mismo que a los hombres, se produce un descenso de la tasa de ocupados muy brusca en los primeros trimestres y en el tercer trimestre y cuarto empiezan con una pendiente positiva. Al contrario que los hombres, las mujeres de Castilla y León siempre han tenido una tasa de ocupación menor que las totales en España.

2.2.3 Análisis de la tasa de actividad

ACTIVIDADCYLH ACTIVIDADCYLM ACTIVIDADESPH -**ACTIVIDADESPM**

Gráfico 2.3 Evolución de la tasa de actividad en España y Castilla y León (2002-2020)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la EPA.

La tasa de actividad es una variable muy importante para el crecimiento económico de un país, tanto es así que tiene igual o mayor importancia que la productividad de este. Esta tasa ha sido más regular en los años precedentes al 2020 que las anteriores nombradas, sobre todo en cuanto a hombres.

En cuanto a varones, desde 2002 hasta 2008 se puede apreciar una tendencia ligeramente creciente de la tasa de actividad. A partir de este año, decrece dicha tasa muy lentamente a lo largo del tiempo hasta el año 2020.

La tasa de las mujeres viene en una tendencia creciente desde 2002 aunque a partir de 2012 aproximadamente ha sido muy estable. Hay que añadir que los hombres poseen una tasa de actividad mucho mayor que la de las mujeres debido a factores sociológicos (reticencias de empresas a contratar mujeres por las bajas de maternidad, mujeres que aún siguen haciéndose cargo de labores domésticos, etc).

En el año 2020 podemos observar que se ha producido la mayor caída conocida desde 2002 con unos picos de descenso devastadores. Un dato determinante en esta caída es la cantidad de muertes producidas por el virus y, por lo tanto, un descenso en el número de la población española. Como podemos apreciar en el gráfico 2.3, ha habido un descenso más acusado en el género femenino que en el masculino.

2.3 ANÁLISIS DE LA ECUACIÓN POLINÓMICA

Cómo ya sabemos, vamos a crear una serie de modelos de regresión en los que intentaremos explicar una variable en función de otras. La ecuación que hemos utilizado en el programa de Eviews para estimar las tasas poblacionales con las dummies en los distintos trimestres es la siguiente:

$$Y_t = a_0 + b_1 T + b_2 T^2 + b_3 T^3 + c_1 Q_1 + c_2 Q_2 + c_3 Q_3 + Dummy 2020$$

- *Y_t*: es la variable dependiente de la ecuación que equivale a cada tasa poblacional, dependiendo de cual queramos analizar, será una u otra.
- a_0 : es el término constante de la ecuación.
- b_i : son variables significativas cuya función es controlar el tiempo.
- T: es la variable del tiempo.
- $c_1Q_1+c_2Q_2+c_3Q_3$: son dummies que se encargan de controlar los trimestres y toman su valor entre 0 y 1. El valor 1 se les asigna a los trimestres primeros, segundos y terceros, dependiendo si nos referimos a Q1, Q2 o Q3. Por el contrario, toman el valor 0 en el cuarto trimestre de cada año.
- Dummy2020: esta variable es por excelencia la más importante de nuestra ecuación. "Es una variable ficticia que se usa para explicar valores cualitativos dentro de un modelo de regresión" (López, 2018, p.1). Toma valores entre 0 y 1. En todos los años toma el valor 0 en cualquier trimestre excepto en el año 2020 donde toma el valor 1 en todos sus trimestres. Este término intenta controlar los efectos estacionales que se producen en la serie (temporadas altas, temporadas bajas, picos que se verán más adelante en las tasas de paro dentro de la representación gráfica, estacionalidades...).



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO 3

RESULTADOS

Resultados.

En este apartado vamos a analizar los resultados que hemos obtenido en el programa Eviews conforme a las tablas del anexo II en las cuales podremos ver la variable Dummy2020 referida al año 2020 que nos proporcionaran la información que buscábamos al principio de este trabajo.

En cuanto a la tasa de paro podemos observar (cómo era de esperar) que se ha producido un gran repunte en ambos géneros. Por lo que respecta a los hombres ha aumentado un 9,21% en Castilla y León y un 12,24% en España. En el caso de las mujeres también ha aumentado la tasa de paro, aunque en menor medida, obteniendo así un aumento de 7,74% en Castilla y León yun 10,51% en España (véase en las tablas II.1, II.2, II.3 y II.4 del ANEXO II). Sea cual fuere el género, estas cifras de paro son devastadoras y han afectado a la mayoría de los sectores, siendo el sector servicios o la industria los que peor parados han quedado.

Gracias a los datos obtenidos en Eviews, podemos observar cómo el coronavirus ha afectado en mayor medida a los hombres que a las mujeres. Este fenómeno se puede explicar ya que tanto en nuestro país como en nuestra comunidad autónoma hay más hombres con puestos de trabajo que mujeres. Por lo tanto, al haberse destruido una gran cantidad de puestos de trabajo, se han visto más perjudicados los varones. No obstante, podemos afirmar que antes de esta crisis sanitaria las mujeres han tenido mayores tasas de paro que los hombres, tanto en términos nacionales como en términos comunitarios, produciéndose así un impacto desproporcionadamente negativo para las mujeres. Asimismo, hay que destacar que el crecimiento del desempleo en las mujeres se ha seguido extendiendo a lo largo de los últimos trimestres de este año. Este suceso ha ocurrido en gran parte porque el sector femenino está más concentrado en trabajos de turismo, hostelería, comercio minorista y en los sectores informales, siendo precisamente estos los que han estado más afectados por la crisis que ha producido el coronavirus según la (OIT) Organización Internacional del Trabajo.

Cabe recalcar las consecuencias que han surgido tras todo este proceso, cómo son el descenso de la contratación masculina en el año 2020 con un 26% frente al 32% de las mujeres. Esto suceso hace que la situación se agrave aún más y que la brecha laboral aumente en cuanto al género según los datos del Servicio Público Estatal (SEPE), citado por el informe de Adecco. Concluyendo con el análisis podemos decir que el coronavirus ha afectado a las tasas de paro en ambos sexos en toda la nación, lo que ha producido un incremento del mismo respecto a los niveles que veníamos alcanzando en los años previos.

Cómo consecuencia de los datos expuestos con anterioridad, podemos decir que se observa un notable descenso en las tasas de ocupación. En cuanto a los varones la tasa de ocupación cayó un 7,35% en Castilla y León y un 9,65% en España. Por lo que respecta a las tasas de las mujeres, cayeron un 3,68% en Castilla y León yun 5,51% en España. Por todo ello, la diferencia que se puede observar entre hombres y mujeres queda explicada al decir que los hombres tienen mayor peso en las cifras de ocupación de nuestro país y, por lo tanto, al destruirse empleos se han visto más afectados que las mujeres, llegando casi a doblar el porcentaje de caída de la ocupación de las mujeres.

Para finalizar, hay que mencionar la caída de la tasa de actividad en toda la nación sin distinción del género. El porcentaje de actividad de los hombres en Castilla y León cayó un 1,79% mientras que en España disminuyó un 1,66%. Sin embargo, en torno a las mujeres cayó su actividad en Castilla y León un 0,02% y en términos nacionales se redujo un

Capítulo 3.

0,002%. Por último, hay que destacar que estos últimos valores de las mujeres han resultado no ser significativos debido a que su valor p (véase dentro del anexo II en las tablas 10 y 11) ha resultado ser mayor que 0,5 (con valores de 0,95 y 0,99 respectivamente) que es el nivel de significancia común.



Universidad de Valladolid

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES

Conclusiones.

La pandemia producida por el COVID-19, ha tenido como consecuencia una profunda crisis socio-económica a nivel mundial. Económicamente hablando, para España ha supuesto una reducción histórica del PIB, que no se veía desde hace más de 60 años, cortando una tendencia de crecimiento estable; por no mencionar los miles de puestos de trabajo que se han destruido, sobre todo en el sector servicios. Ante esta situación tan excepcional, la UE aprobó un paquete de ayudas económicas para tratar de paliar la crisis del Covid y así, ayudar a la recuperación económica de Europa.

Con este trabajo hemos podido analizar las distintas variaciones que se han producido en las tasas de paro, de ocupación y de actividad en el año 2020. En este mes de julio de 2021 podemos decir que en el primer y segundo trimestres se ha producido una recuperación económica considerable y con ello la reapertura de muchos negocios. No obstante, el futuro sigue siendo muy incierto. Se han producido diversas mutaciones del virus, de las cuales se desconoce su efecto con seguridad. En nuestra provincia (Segovia) se está viviendo una pequeña oleada de nuevos contagios, sobre todo en la población joven. Pese a ello, la tasa de mortalidad producida por el virus en nuestro país es mucho menor que la del año 2020 y los efectos que produce en líneas generales son más leves. Se estima que, con el ritmo de vacunaciones previsto, se comenzará a vacunar a las personas jóvenes a finales del presente mes. Con la mayoría de la población vacunada, así como con la disminución de los contagios producidos por el virus, se espera una pronta recuperación en los próximos trimestres del año 2021.

Para concluir quería dar una pequeña opinión personal lejos del análisis económico del que venimos hablando durante todo el trabajo. Desde mi experiencia, esta situación ha sido como una pequeña historia que nos marcará a todos la vida, dejando a sus espaldas decenas de miles de muertos en nuestro país y cambiando la vida de millones de españoles.

Bartoll y Ramos (2020) sostienen lo siguiente:

existen razones para pensar que la situación actual podría conducir a un empeoramiento de la salud mental de buena parte de los trabajadores que realizan su actividad en forma de teletrabajo, pero no por la propia naturaleza del teletrabajo sino por las condiciones en que se está realizando con importantes restricciones a la hora de poder conciliar la vida laboral y familiar, pero también en un contexto de aislamiento social que va más allá del ámbito laboral (p.1).

Nadie imaginaba en diciembre de 2019 el gran impacto que causaría aquel primer brote de Wuhan. No tengo ninguna duda que el año 2020 se va a estudiar en los libros de historia durante mucho tiempo. Ha sido una catástrofe tanto económica como social que me temo que tardará mucho tiempo en recuperar los niveles tanto de paro como de ocupación que veníamos teniendo. El año 2020 será recordado por el COVID-19, el año de los ERTES, el desplome histórico del PIB y la caída del turismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bartol, X., & Ramos, R. (2020). Covid-19 y mercado de trabajo: teletrabajo, largas jornadas y salud mental. *Asociación Libre de Economía [en línea]*. Disponible en: https://alde.es/blog/covid-19-y-mercado-de-trabajo-teletrabajo-largas-jornadas-y-salud-mental/. (Consulta: 02/07/21).
- INE/ Sección Prensa. (2021). Disponible en la siguiente dirección: https://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm (Consulta: 24/06/21).
- Lacomba, R. (2020). ERTEs simplificados y rápidos: a medida del COVID-19. *IUSLabor*. *Revista d'anàlisi de Dret del Treball*, (1), 39-44.
- Llorente, R. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables. *Documentos de Trabajo (IAES, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social)*, (2), 1-29. (Consulta: 23/06/2021).
- López. J. F. (2018). *Variable ficticia*. Disponible en: https://economipedia.com/definiciones/variable-ficticia.html (Consulta: 25/06/21).
- Martín, Á. & Moral de Blas, A. (2002). Oferta de trabajo y desempleo en Europa: el caso de las mujeres. *Revista de Estudios Europeos*, (30), 23-41.
- Martín, A. (2002). Ley de Okun, paro registrado y paro EPA. Boletín económico de ICE, (2728). Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Angel-Martin-Roman/publication/28120809 Ley de Okun paro registrado y paro EPA/links/Odeec 51e423137fdf4000000/Ley-de-Okun-paro-registrado-y-paro-EPA.pdf
- Medina, A. (2017). *Brecha Generacional (II): La dualidad laboral: patología del mercado de trabajo español.* Disponible en:<a href="https://polikracia.com/la-dualidad-laboral/#:~:text=El%20problema%20de%20la%20dualidad,una%20escasa%20o%20pr%C3%A1cticamente%20nula (Consulta: 03/07/2021).
- Moral De Blas, A. & Martín, Á. (2006). Estimación del desempleo femenino oculto: un análisis regional. *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, (1), 227-243.
- Ruesga, S. M. & Viñas, A. I. (2021). Desempleo y ERTEs [ie ERTE]: un dilema para España ante la pandemia de COVID-19. *Economía UNAM*, (52), 87-106.
- Sedeño, V. (2021). Datos del paro: ¿Por qué afecta más el desempleo a las mujeres y a los jóvenes? Disponible en: https://www.elperiodicodearagon.com/empleo/2021/03/02/datos-paro-afecta-desempleo-mujeres-46455206.html (Consulta: 24/06/21).
- Sempere, P. (2021). *El FMI revisa a la baja el crecimiento para España y espera un alza del 5,9% en 2021.* Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/01/26/economia/1611661247_432713.html
- SEPE. (2021). Aprobada la prórroga de los ERTES hasta el 30 de septiembre. Disponible en la siguiente dirección: <a href="https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detail=Aprobada-la-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?folder=/2021/Mayo/&detalle-noticia.html?fol

<u>prorroga-de-los-ERTES-hasta-el-30-de-septiembre#:~:text=El%20nuevo%20Real%20Decreto%2Dley,ha%20mostrado%20transcendental%20ante%20la</u> (Consulta: 24/06/21).

ANEXOS

ANEXO I

<u>Tabla I.1 Valores de las tasas poblacionales</u>

ZONA CYL ESPAÑA

SEXO	HOMBR	RES		MUJER	ES		HOMBR	RES		MUJER	ES	
VALORES	COEFF	PROB	\mathbb{R}^2									
PARO	9.214	0.000	0.837	7.747	0.000	0.710	12.248	0.000	0.841	10.511	0.000	0.822
OCUPACION	-7.355	0.000	0.843	-0.689	0.000	0.910	-9.656	0.000	0.867	-5.518	0.000	0.851
ACTIVIDAD	-1.79	0.000	0.879	-0.022	0.959	0.981	-1.667	0.000	0.973	-0.002	0.994	0.983

ANEXO II

TABLA II.1 Tasa de paro en Castilla y León para hombres

Dependent Variable: PAROCYLH Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:54 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	8.384227	1.149978	7.290773	0.0000
TIME	-0.614634	0.122560	-5.014975	0.0000
TIME^2	0.034553	0.003880	8.904771	0.0000
TIME^3	-0.000370	3.49E-05	-10.58365	0.0000
Q1	0.481292	0.683768	0.703883	0.4839
Q2	-0.107146	0.681209	-0.157288	0.8755
Q3	-0.742000	0.679632	-1.091768	0.2788
DUMMY2020	9.214539	1.602130	5.751429	0.0000
R-squared	0.837648	Mean depend	lent var	11.32316
Adjusted R-squared	0.820935	S.D. depende	nt var	4.946334
S.E. of regression	2.093092	Akaike info cr	iterion	4.414463
Sum squared resid	297.9104	Schwarz criterion		4.659803
Log likelihood	-159.7496	Hannan-Quinn criter.		4.512513
F-statistic	50.12045	Durbin-Watso	n stat	0.434771
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia desde los datos obtenidos en Eviews.

TABLA II.2 Tasa de paro en Castilla y León para mujeres

Dependent Variable: PAROCYLM

Method: Least Squares
Date: 05/16/21 Time: 12:54
Sample: 2002Q1 2020Q4
Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	20.94238	1.154983	18.13220	0.0000
TIME	-1.003278	0.123093	-8.150563	0.0000
TIME^2	0.039604	0.003897	10.16214	0.0000
TIME^3	-0.000386	3.51E-05	-11.01522	0.0000
Q1	0.214627	0.686744	0.312529	0.7556
Q2	-0.038673	0.684174	-0.056525	0.9551
Q3	-0.812567	0.682590	-1.190417	0.2380
DUMMY2020	7.747976	1.609103	4.815089	0.0000
R-squared Adjusted R-squared S.E. of regression Sum squared resid Log likelihood F-statistic Prob(F-statistic)	0.710604 0.680813 2.102202 300.5092 -160.0796 23.85313 0.000000	Mean dependent var S.D. dependent var Akaike info criterion Schwarz criterion Hannan-Quinn criter. Durbin-Watson stat		16.80461 3.720932 4.423149 4.668489 4.521198 0.421461

TABLA II.3 Tasa de paro en España para hombres

Dependent Variable: PAROESPH

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:55 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	9.903889	1.474421	6.717138	0.0000
TIME	-0.648103	0.157137	-4.124437	0.0001
TIME^2	0.041035	0.004975	8.248076	0.0000
TIME^3	-0.000453	4.48E-05	-10.12096	0.0000
Q1	-0.171839	0.876679	-0.196012	0.8452
Q2	-0.472683	0.873399	-0.541199	0.5901
Q3	-0.539642	0.871376	-0.619299	0.5378
DUMMY2020	12.24803	2.054139	5.962607	0.0000
R-squared	0.841817	Mean depend	lent var	14.82303
Adjusted R-squared	0.825534	S.D. depende	ent var	6.424872
S.E. of regression	2.683616	Akaike info cri	iterion	4.911508
Sum squared resid	489.7221	Schwarz criterion		5.156848
Log likelihood	-178.6373	Hannan-Quinn criter.		5.009558
F-statistic	51.69745	Durbin-Watso	n stat	0.336166
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia desde los datos obtenidos en Eviews.

TABLA II.4 Tasa de paro en España para mujeres

Dependent Variable: PAROESPM

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:55 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	19.55833	1.173455	16.66730	0.0000
TIME	-1.048727	0.125062	-8.385674	0.0000
TIME^2	0.046078	0.003960	11.63725	0.0000
TIME^3	-0.000459	3.56E-05	-12.88751	0.0000
Q1	-0.111453	0.697728	-0.159738	0.8736
Q2	-0.551808	0.695117	-0.793835	0.4301
Q3	-0.530663	0.693507	-0.765188	0.4468
DUMMY2020	10.51190	1.634839	6.429930	0.0000
R-squared	0.822036	Mean depend	lent var	18.17684
Adjusted R-squared	0.803717	S.D. depende	nt var	4.820849
S.E. of regression	2.135824	Akaike info cr	iterion	4.454883
Sum squared resid	310.1986	Schwarz crite	rion	4.700223
Log likelihood	-161.2855	Hannan-Quin	n criter.	4.552933
F-statistic	44.87149	Durbin-Watso	n stat	0.407701
Prob(F-statistic)	0.000000			

TABLA II.5 Tasa de ocupación en Castilla y León para hombres

Dependent Variable: OCUPCYLH

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:51 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	55.03204	0.845351	65.09965	0.0000
TIME	0.706837	0.090094	7.845562	0.0000
TIME^2	-0.031076	0.002852	-10.89456	0.0000
TIME^3	0.000302	2.57E-05	11.76381	0.0000
Q1	-0.430626	0.502639	-0.856731	0.3946
Q2	0.241626	0.500758	0.482520	0.6310
Q3	1.164544	0.499599	2.330959	0.0227
DUMMY2020	-7.355981	1.177729	-6.245904	0.0000
R-squared	0.843889	Mean depend	lent var	55.10408
Adjusted R-squared	0.827819	S.D. depende	ent var	3.708029
S.E. of regression	1.538636	Akaike info cri	iterion	3.798970
Sum squared resid	160.9832	Schwarz criterion		4.044310
Log likelihood	-136.3609	Hannan-Quin	n criter.	3.897020
F-statistic	52.51257	Durbin-Watso	n stat	0.479866
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia desde los datos obtenidos en Eviews.

TABLA II.6 Tasa de ocupación en Castilla y León para mujeres

Dependent Variable: OCUPCYLHM

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:52 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	27.44934	0.573273	47.88181	0.0000
TIME	0.882679	0.061097	14.44719	0.0000
TIME^2	-0.022779	0.001934	-11.77592	0.0000
TIME^3	0.000190	1.74E-05	10.92128	0.0000
Q1	-0.284914	0.340864	-0.835860	0.4062
Q2	-0.138789	0.339588	-0.408698	0.6840
Q3	0.477966	0.338802	1.410755	0.1629
DUMMY2020	-3.689854	0.798674	-4.619973	0.0000
R-squared	0.910393	Mean depend	lent var	37.94342
Adjusted R-squared	0.901169	S.D. depende	ent var	3.319054
S.E. of regression	1.043423	Akaike info cr	iterion	3.022190
Sum squared resid	74.03369	Schwarz crite	rion	3.267531
Log likelihood	-106.8432	Hannan-Quin	n criter.	3.120240
F-statistic	98.69621	Durbin-Watso	n stat	0.620135
Prob(F-statistic)	0.000000			

TABLA II.7 Tasa de ocupación en España para hombres

Dependent Variable: OCUPESPH

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:53 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	59.59463	1.090442	54.65182	0.0000
TIME	0.732640	0.116215	6.304199	0.0000
TIME^2	-0.037049	0.003679	-10.06919	0.0000
TIME^3	0.000375	3.31E-05	11.31941	0.0000
Q1	0.060753	0.648368	0.093701	0.9256
Q2	0.339809	0.645942	0.526067	0.6006
Q3	0.653816	0.644446	1.014539	0.3139
DUMMY2020	-9.656354	1.519186	-6.356270	0.0000
R-squared	0.867809	Mean dependent var		57.03645
Adjusted R-squared	0.854201	S.D. dependent var		5.197861
S.E. of regression	1.984729	Akaike info criterion		4.308143
Sum squared resid	267.8623	Schwarz criterion		4.553483
Log likelihood	-155.7094	Hannan-Quinn criter.		4.406193
F-statistic	63.77260	Durbin-Watson stat		0.382971
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia desde los datos obtenidos en Eviews.

TABLA II.8 Tasa de ocupación en España para mujeres

Dependent Variable: OCUPESPM

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:53 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	32.86991	0.538250	61.06808	0.0000
TIME	0.962179	0.057364	16.77310	0.0000
TIME^2	-0.028488	0.001816	-15.68525	0.0000
TIME^3	0.000247	1.63E-05	15.10999	0.0000
Q1	-0.039114	0.320039	-0.122217	0.9031
Q2	0.163930	0.318842	0.514140	0.6088
Q3	0.101848	0.318104	0.320171	0.7498
DUMMY2020	-5.518897	0.749882	-7.359692	0.0000
R-squared	0.851128	Mean dependent var		41.56724
Adjusted R-squared	0.835803	S.D. dependent var		2.417691
S.E. of regression	0.979678	Akaike info criterion		2.896114
Sum squared resid	65.26423	Schwarz criterion		3.141455
Log likelihood	-102.0523	Hannan-Quinn criter.		2.994164
F-statistic	55.53840	Durbin-Watson stat		0.621609
Prob(F-statistic)	0.000000			

TABLA II.9 Tasa de actividad en Castilla y León para hombres

Dependent Variable: ACTIVIDADCYLH

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:47 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	60.05165	0.291372	206.0995	0.0000
TIME	0.355480	0.031053	11.44746	0.0000
TIME^2	-0.010511	0.000983	-10.69124	0.0000
TIME^3	7.91E-05	8.85E-06	8.934074	0.0000
Q1	-0.164007	0.173248	-0.946662	0.3472
Q2	0.197295	0.172599	1.143081	0.2570
Q3	0.788964	0.172200	4.581683	0.0000
DUMMY2020	-1.791560	0.405935	-4.413417	0.0000
R-squared	0.879629	Mean dependent var		62.11526
Adjusted R-squared	0.867238	S.D. dependent var		1.455492
S.E. of regression	0.530331	Akaike info criterion		1.668669
Sum squared resid	19.12505	Schwarz criterion		1.914009
Log likelihood	-55.40942	Hannan-Quinn criter.		1.766719
F-statistic	70.98864	Durbin-Watson stat		1.068658
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia desde los datos obtenidos en Eviews.

TABLA II.10 Tasa de actividad en Castilla y León para mujeres

Dependent Variable: ACTIVIDADCYLM

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:48 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	35.26872	0.313875	112.3653	0.0000
TIME TIME^2	0.508090 -0.005313	0.033451 0.001059	15.18886 -5.016196	0.0000
TIME^3	1.18E-05	9.53E-06	1.239856	0.2193
Q1	-0.231006	0.186628	-1.237788	0.2201
Q2	-0.188578	0.185930	-1.014242	0.3141
Q3	0.126518	0.185499	0.682041	0.4975
DUMMY2020	-0.022447	0.437286	-0.051333	0.9592
R-squared	0.981569	Mean dependent var		45.65566
Adjusted R-squared	0.979672	S.D. dependent var		4.006881
S.E. of regression	0.571290	Akaike info criterion		1.817460
Sum squared resid	22.19328	Schwarz criterion		2.062800
Log likelihood	-61.06346	Hannan-Quinn criter.		1.915509
F-statistic	517.3500	Durbin-Watson stat		1.622975
Prob(F-statistic)	0.000000			

TABLA II.11 Tasa de actividad en España para mujeres

Dependent Variable: ACTIVIDADESPM

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:50 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
С	41.35768	0.262946	157.2855	0.0000
TIME	0.501045	0.028024	17.87935	0.0000
TIME^2	-0.005379	0.000887	-6.062087	0.0000
TIME^3	8.55E-06	7.99E-06	1.070741	0.2881
Q1	-0.127739	0.156346	-0.817030	0.4168
Q2	-0.148512	0.155761	-0.953459	0.3437
Q3	-0.210476	0.155400	-1.354413	0.1801
DUMMY2020	-0.002387	0.366333	-0.006516	0.9948
R-squared	0.983232	Mean dependent var		50.92842
Adjusted R-squared	0.981506	S.D. dependent var		3.519290
S.E. of regression	0.478593	Akaike info criterion		1.463368
Sum squared resid	15.57548	Schwarz criterion		1.708708
Log likelihood	-47.60797	Hannan-Quinn criter.		1.561418
F-statistic	569.6355	Durbin-Watson stat		1.268537
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia desde los datos obtenidos en Eviews.

TABLA II.12 Tasa de actividad en España para hombres

Dependent Variable: ACTIVIDADESPH

Method: Least Squares Date: 05/16/21 Time: 12:49 Sample: 2002Q1 2020Q4 Included observations: 76

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C TIME	66.05078 0.342488	0.184628 0.019677	357.7513 17.40564	0.0000
TIME^2	-0.010957	0.000623	-17.58779	0.0000
TIME^3 Q1	8.16E-05 -0.061186	5.61E-06 0.109778	14.56165 -0.557363	0.0000 0.5791
Q2	0.029231	0.109367	0.267275	0.7901
Q3 DUMMY2020	0.340843 -1.667957	0.109114 0.257220	3.123725 -6.484549	0.0026 0.0000
R-squared Adjusted R-squared S.E. of regression Sum squared resid Log likelihood F-statistic Prob(F-statistic)	0.973136 0.970371 0.336044 7.678920 -20.73366 351.9019 0.000000	Mean dependent var S.D. dependent var Akaike info criterion Schwarz criterion Hannan-Quinn criter. Durbin-Watson stat		66.90934 1.952261 0.756149 1.001489 0.854199 1.677390